



# Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx Nº 03/2022

Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx Nº 03/2022				
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:	
12/07/2022	SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN SAIC_UEX	12:30	13:15	

#### Relación de asistentes:

- Dª. Rosa María Pérez Utrero (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia)
- Dª. María José Benito Bernáldez (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia)
- Dª. Elia Quirós Rosado (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia)
- Dª. Pilar Suárez Marcelo (Vicerrectorado de Planificación Académica)
- Dª Rosa María Villalobos Murillo (UTEC)
- D. Juan Francisco Panduro López (Gerente)
- Enrique Riaguas Sanz (C.U. Santa Ana)
- D. Diego Yañez Murillo (E. Ingenierías Industriales)
- Garrido Ardila, Elisa María (F. Enfermería y T. Ocupacional)
- Patricia Casas Moreno (F. Ciencias de la D. y la Comunicación)
- Javier Sánchez Fernández (Centro de Cirugía de Mínima Invasión)
- Dª. Mª Jesús Petrón Testón (E. Ingenierías Agrarias)
- Dª. Ana Mª Nieto-Guerrero Lozano (F. Derecho)
- Dª. Juana Arias Trujillo (E. Politécnica)
- Dª María Dolores Apolo Arenas (F. de Medicina)
- Dª. María Prado Miguez Santilyán (E. Internacional de Doctorado)
- D. Manuel Mañas Núñez (F. Filosofía y Letras)
- Dª María Jesús Andrade Gracia (F. Veterinaria)
- D. Pedro Rivero Nieto (F. de Ciencias Económicas y Empresariales)
- D. Antonio Fernández Portillo. (F. Empresa, Finanzas y T.)

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación: NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	17/07/2022 16:26:20
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		







# Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx Nº 03/2022

- Dª. Carolina Bringas Molleda (F. Formación del Profesorado)
- Juan Carlos Peguero Chamizo (Centro Universitario de Mérida)
- D. Mª Jesús Fernández Sánchez (F. de Educación)

#### Excusan asistencia:

- D. Antonio Hidalgo (Rector)
- D. Jacinto Martín (Vicerrector de Profesorado)
- Arsenio Muñoz de la Peña (Facultad de Ciencias)
- Dª Raquel Mayordomo Acevedo (C.U. de Plasencia)

## Orden del día:

- Punto 1º. Informe de la Vicerrectora
- Punto 2º. Aprobación si procede de la modificación del Procedimiento PR/CL\_RC\_102
- Punto 3º. Aprobación si procede de la modificación del Procedimiento PR/CL\_ARC\_103
- Punto 4º. Ruegos y Preguntas

# Acuerdos y deliberaciones:

## Punto 1º. Informe de la Vicerrectora

En primer lugar, la Vicerrectora de Calidad y Estrategia procede a informar de los siguientes puntos:

- Se han realizado las auditorías externas para la certificación de implantación del SAIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la renovación de certificación de implantación de la Facultad de Formación del Profesorado
  - o No hemos presentado alegaciones y actualmente ambos centros están realizando el PAM. Desde el vicerrectorado se están estableciendo las mejoras para los aspectos destacados en el informe, en concreto a las no conformidades menores relativas a la falta de la publicación de las memorias anuales de dos procesos. En concreto la Memoria Anual, que ha de elaborar el Secretariado de Relaciones Internacionales, conforme a lo establecido en el proceso P/CL003\_UEX: Gestión de Movilidad de Estudiantes. Que ya el Secretariado las ha realizado y publicado en la web. Y estamos pendientes de que el SOFD incorpore la memoria anual que se indica en el Proceso P/CL004 correspondiente a la Formación del PDI.
  - o La Observación relativa a los mecanismos para la mejora continua de los títulos (verificación, seguimientos externos, renovación de la acreditación de títulos) se ha mantenido a pesar de haber

Página 2 de 5

Código Seguro De Verificación: NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	17/07/2022 16:26:20
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		







# Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx Nº 03/2022

incluido en la web las infografías correspondientes a los protocolos de ayuda de la UEX a los centros en lo relacionado con estos mecanismos.

Es por ello, que desde el vicerrectorado pensamos responder en el mismo sentido e incluir en la descripción del SAIC un par de nuevos párrafos en los que se haga referencia a que se siguen los protocolos de ANECA y los enlaces correspondientes. Por ejemplo:

Puede observarse que entre esos procesos y procedimientos no se incluye ninguno relacionado con la verificación, seguimiento y acreditación de títulos. Dichos procesos en el caso de la UEx están regulados por la agencia nacional de calidad (ANECA) dentro de sus programas Verifica, Monitor y Acredita. La agencia tiene publicadas unas guías de ayuda en las que se establecen los pasos a seguir y las evidencias a aportar en cada uno de los programas. No obstante, la UEx para facilitar información a todos los grupos de interés, incluye como aportaciones adicionales dentro de su SAIC unos protocolos de ayuda sobre cada uno de dichos programas.

 $(\underline{https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-)}$ 

Una vez que tengamos finalizados los párrafos a incluir, convocaremos una sesión virtual asíncrona para la aprobación por parte de esta comisión para poder incluirlo como resuelto en el PAM.

o También han mantenido la observación relativa a Integrar de forma más específica en el SAIC el procedimiento seguido por la Universidad y el Centro para el control, revisión y mejora continua del SAIC y de la documentación que le da soporte.

Desde el vicerrectorado mantendremos las propuestas de mejora que se incluyeron en los PAM anteriores y redactaremos de nuevo la mejora.

Como nueva observación indican que hay que Reactivar el procedimiento PR/SO101\_UEX (UTEC): Evaluación de la satisfacción de los servicios universitarios, puesto que el informe de evaluación de los servicios más reciente es el de Biblioteca, en el curso 2019/20. La UTEC está viendo la forma de responder a esta observación. Pues según palabras del propio auditor si no se responde de forma adecuada las observaciones pueden pasar a no conformidades.

Una propuesta de mejora hace alusión a enriquecer las Memorias Anuales de Calidad de la Titulación con la aportación de otra información sobre actividades y resultados obtenidos por el título. Desde el vicerrectorado estamos analizando la posibilidad de modificación de las actuales memorias y estamos viendo los indicadores que se podrían incluir en la generación automática de los informes.

- REUNIÓN ANECA 16 de junio de 2023
  - o Aneca ha presentado modificaciones relacionadas con los Sistema de Aseguramiento de Calidad y de verificación y acreditación de títulos adaptadas a los RD 822/2021 y RD 3710/2022. Así:
    - Con respecto a los Sistemas de Calidad, han presentado el nuevo modelo AUDIT INTERNACIONAL que incluye tres nuevos criterios: I+D+i, Vinculación con el medio

Página 3 de 5

Código Seguro De Verificación:	NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	17/07/2022 16:26:20
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		





# AICENITES OF STREET OF STR

# Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx Nº 03/2022

(sostenibilidad, gobernanza etc), y Dimensión externa de la Institución.

Hasta 15 de junio de 2023 la universidad podrá elegir si se acoge al modelo antiguo o al nuevo a la hora de solicitar la certificación de implantación o renovación de la certificación.

En el modelo AUDIT Internacional si no se cumple alguno de los nuevos criterios en el certificado correspondiente se indicará que el Centro no aplica esos criterios.

La idea de ANECA es que como esos nuevos criterios en muchas universidades son transversales y propios de la universidad, se debe tender a la certificación de toda la institución, para ello es necesario que todos los centros tengan los SAIC certificados y que la Universidad se haga responsable de la elaboración de nuevos procesos y procedimientos que incluyan los nuevos criterios.

 Respecto al programa de acreditación de títulos ha habido también cambios básicamente son Adaptaciones en el modelo de evaluación con cambios en el modelo de evaluación en cuanto a la nomenclatura y redacción de algunos criterios.

Han introducido una nueva directriz 1.6, vinculada al desarrollo de las menciones duales, estructuras curriculares específicas y programas académicos con recorridos sucesivos

En relación con el Personal de apoyo a la docencia se incluye junto al Personal Académico.

La directriz 7.1 vinculada con los indicadores del título, anteriormente estaba referenciada a las estimaciones realizadas en la memoria verificada. Ahora está centrado al seguimiento que realizan las personas responsables de título de dichos indicadores y, en su caso, a las acciones de mejora puestas en marcha encaminadas a mejorar dichos indicadores.

- REUNIÓN ANECA 5 de julio de 2023
  - Aneca propone que la UEx participe en un proyecto piloto de Acreditación Institucional de la Universidad.

# Punto 2º. Aprobación si procede de la modificación del Procedimiento PR/CL\_RC\_102.

Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se ha realizado la modificación y adaptación del procedimiento para adecuarlo a las nuevas necesidades de los centros.

Se abre un debate en el que algunos responsables preguntan a la vicerrectora, y posteriormente se somete a votación. El procedimiento es aprobado por unanimidad.

# Punto 3º. Aprobación si procede de la modificación del Procedimiento PR/CL\_ARC\_103

Nuevamente, desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se ha realizado la modificación del procedimiento

Página 4 de 5

Código Seguro De Verificación: NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	17/07/2022 16:26:20
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		







Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx Nº 03/2022

para adecuarlo a las nuevas necesidades de los centros.

Se abre un debate en el que algunos responsables preguntan a la vicerrectora, y posteriormente se somete a votación. El procedimiento es aprobado por unanimidad.

# Punto 4º. Ruegos y Preguntas

La vicerrectora de calidad y estrategia hace un ruego a los centros de Facultad de Educación y Psicología y Facultad de Filosofía y Letras para que los SAICs de sus centros se lleven a auditoría interna y externa antes de que se aplique el modelo nuevo de certificación por ANECA.

Sin más puntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13:15 horas.

Fechas		Secretaria de la Comisión:	
Remisión a los miembros:	Aprobación: 13/07/2022	<b>Fdo:</b> Rosa María Pérez Utrero. Vicerrectora de Calidad y Estrategia	
12/07/2022	, ,		

Página 5 de 5

Código Seguro De Verificación: NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	17/07/2022 16:26:20
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NP7NWtw/33uNCyjnYT2L/Q==		

